

se esperan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde  
D. Salvador Jacinto Abcera, el que ordeno desde  
principio al acto por lectura de la anterior, que fu  
refinado por mi el Secretario fue aprobada por  
unanimidad.

"Por el Sr. Presidente se dio cuenta de un oficio  
del Sr. Juez municipal de esta Villa, en el que  
se inserta copia del art.º 109 de la Ley de Exercicio  
juicio Criminal, en el que opee por orden del  
Sr. Juez de Instruccion de este Partido la Causa o  
sumario n.º 10 que se tramita por malversacion, pa  
ra si se hace parte o no en la misma.

La Corporacion hecha cargo del particular  
acuerdo por unanimidad no hacerse parte en  
dicha Causa o sumario, no renunciando a independencia de juicio.

Trucendo este el unico asunto a tratar, se que  
convocatorio el Sr. Presidente dio por terminado  
el acto que firman los asistentes, de que yo el Se  
cretario Certifico.

Salvador Jacinto

Francisco Jover

José Antoni Valverde

Secretario

